

Los decretos N° 91/2009, 118/2013 y 20/2019, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo establece las siguientes tarifas de Agua Potable y Alcantarillado de aguas servidas para la Empresa Aguas Decima S.A., comprende la localidad de Valdivia.	
Detalle de cargos	Valores (\$)
	Valdivia
Cargo Fijo Cliente (\$/mes)	1.116
Cargos Variables :	
Agua Potable (\$/m3)	808,59
Alcantarillado (\$/m3)	1.067,12
Cargos de Corte (\$/Evento)	
Visita de corte	2.688
Llave de paso	2.688
Retiro pieza	7.011
Cargos de Reposición (\$/Evento)	
Llave de paso	2.688
Retiro pieza	6.791
Grifos: (\$/mes)	1.385
RILES: (\$/control)	
Horas de muestreo:	
Batch	93.526
8 horas	187.055
12 horas	210.437
24 horas	233.818
Tipo de Analisis:	
Grupo 1; Ph y temperatura	0
Grupo 2; Solidos suspendidos y solidos disueltos	3.170
Grupo 3; DBO5, aceites, grasas, Cn y B.	9.862
Grupo 4; Cd, Ni, Pb, Cu, Al, Mn, Cr total, Cr+6, P total, Nitrogeno amoniacal, sulfuro y sulfatos	4.715
Grupo 5; PE	7.241
Grupo 6; As y Hg	5.241
Grupo 7, HC	48.899
Costo Administrativo:	
Cargo por empresa	24.430
Revisión de proyectos y emisión de informe técnico	
Valor máximo a cobrar (Rango de inversión >=	\$ 359.663.694 3.593.213
Valor mínimo a cobrar (Rango de inversión <=	\$ 18.365.806 239.895
Proyectos de construccion (Rango de Inversión >	\$ 18.365.806 y <= \$ 359.663.694 0,8197%*I +59.447
Verificacion de medidores	
Diametro	
13	23.654
19	22.682
25	20.293
38	21.260
50	248.000
80	251.168
100	258.928
150	336.320
VALIDAS PARA TODAS LAS LOCALIDADES	
Aportes de Financiamiento Reembolsables por Capacidad (\$/m3)	Normal
Aportes por capacidad de producción de Agua Potable	1.230,44
Aportes por capacidad de distribución de Agua Potable	1.143,95
Aportes por capacidad de recolección de Aguas Servidas	1.411,21
Aportes por capacidad de disposición de Aguas Servidas	1.388,48
Localidades con Tratamiento: Valdivia	
Localidades con Fluoración: Valdivia	
NOTAS: 1.- Todos los valores incluyen IVA, con excepción de los Aportes de Financiamiento Reembolsables, los cuales están exentos del citado impuesto. 2.- Las tarifas se aplicarán a contar de los consumos leídos el 16 de octubre de 2026 AGUAS DECIMA S.A.	